



## **CONDICIONES GENERALES DE UTILIZACION DE LA TARJETA IRUN VIP**

### **1.- Identidad de los prestadores de los servicios de la presente Tarjeta de Fidelización**

Los establecimientos que se citan a continuación son conjuntamente los promotores de este programa de puntos a través de la emisión de las TARJETAS DE FIDELIZACION denominadas IRUN VIP:

Bar MANOLO - Calle Mayor, - IRUN  
Bar THE CORNER - Calle Fueros, 2 - IRUN  
English Pub CHEER´S - Cipriano Larrañaga, 8 - IRUN  
Disco Pub OPERA - Cipriano Larrañaga, 5 - IRUN  
Restaurante-Café Teatro CAFÉ IRUN - Av. Letxunborro, 91 - IRUN

En adelante se denominarán como GRUPO IRUN VIP

### **2.- Derechos y prestaciones del prestador de los servicios**

2.1. Como proveedor del servicio, GRUPO IRUN VIP se encuentra obligado a prestar los servicios ofertados por la presente TARJETA DE FIDELIZACION, a garantizar eficazmente el secreto de las comunicaciones que pudieran existir con el usuario, así como a responder a las reclamaciones que eventualmente pudieran plantearse.

2.2. En caso de efectuar operaciones de mantenimiento, reparación, actualización o mejora de los servicios, la entidad tiene el derecho a suspender temporalmente y sin necesidad de preaviso la accesibilidad a la presente TARJETA DE FIDELIZACION, así como a reservarse el derecho de prestación o cancelación de los servicios, sin perjuicio de lo cual procurará ponerlo en conocimiento de los usuarios, siempre que las circunstancias así se lo permitan.

### **3. Derechos de los titulares**

3.1. Los TITULARES están facultados para acceder a las ventajas que, en cada caso, pudieran serle ofrecidas al amparo del Programa, así como para canjear los Puntos.

3.2. La comunicación que periódicamente realice GRUPO IRUN VIP especificará los Servicios y el número de Puntos requeridos para su canje, así como -en su caso- la cantidad en dinero que resulte necesaria.

### **4.- Protección de datos de carácter personal**

GRUPO IRUN VIP respetará, en todo momento, tanto lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, como lo previsto en la demás normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El usuario podrá facilitar sus datos a través de formularios, bien de forma voluntaria, o bien a petición del GRUPO IRUN VIP, con el objeto de realizar consultas, solicitar información y/o contratar los productos, servicios y/o actividades ofrecidos a través de esta Tarjeta en los que pudiera estar interesado. Si los datos a facilitar por el usuario fueran necesarios para que el responsable pueda responder a su consulta, facilitarle la información requerida y/o contratar un producto o realizar la prestación de un servicio, el responsable informará de ello al usuario, indicándole que son datos cuya cumplimentación es de carácter obligatorio.

Cuando el usuario facilite sus datos a través del formulario de recogida de datos o similar, el usuario estará autorizando a la entidad para que ésta pueda tratar sus datos, de conformidad con la finalidad de la recogida. Los datos facilitados formarán parte de un fichero, creado bajo la responsabilidad de la entidad a la que el usuario facilite sus datos, lo cual le será indicado con carácter previo.

El usuario podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección y ante el responsable del fichero que se indique en cada caso concreto. De esta forma, la entidad pretende garantizar a los usuarios, el derecho a la información en el momento en que se lleve a cabo la recogida de sus datos.

El usuario será el único responsable, en caso de que cumplimente los formularios con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados. En este caso la entidad se reserva el derecho a prohibirle el acceso a la Tarjeta de Fidelización . Todos los datos facilitados por el usuario serán tratados de forma confidencial.

La finalidad del fichero es la adecuada gestión del Programa de Fidelización así como la realización de actividades de publicidad, marketing, estudios de mercado y/o perfiles de compra (hábitos de compra), en el marco del Programa, que permitan ofrecer productos o servicios cuya adquisición o contratación esté vinculada con la obtención de ventajas y Puntos de canje. De no prestar su autorización, GRUPO IRUN VIP no podrá dar de alta al TITULAR en el Programa.

### **5.- Servicio a los titulares**



La solicitud de cambio de datos, altas, bajas, aclaración de cualquier duda acerca del Programa o realización de cualquier tipo de reclamación se puede realizar en cualquiera de los establecimientos asociados o bien a través del sitio web de los establecimientos asociados, que son:

[www.cafeirun.com](http://www.cafeirun.com)  
[www.barmanolo.net](http://www.barmanolo.net)  
[www.the.cornerirun.com](http://www.the.cornerirun.com)  
[www.cheersirun.com](http://www.cheersirun.com)  
[www.operairun.com](http://www.operairun.com)

Todas ellas tienen vínculo hacia el apartado específico de la TARJETA DE FIDELIZACION IRUN VIP .

## **6.- Modificaciones**

GRUPO IRUN VIP podrá modificar las presentes Condiciones, respetando los derechos adquiridos por los TITULARES, previa comunicación personal y escrita al socio con una antelación no inferior a 15 días desde la fecha en que la modificación deba surtir efecto. Transcurrido dicho plazo sin que el TITULAR haya notificado a CAFÉ IRUN su rechazo, se entenderá que la/s nueva/s Condiciones han sido aceptadas. En cualquier caso, la obtención de Puntos por cualquier medio tras cualquier modificación de las Condiciones será –asimismo considerada como una aceptación del contenido de éstas.

## **7.- Titularidad, uso indebido y riesgos**

7.1. El TITULAR comunicará inmediatamente a GRUPO IRUN VIP la pérdida o sustracción de la Tarjeta, de manera que -si procede- pueda ser anulada ésta y emitida una nueva, cuyo coste será asumido por el TITULAR. La falta de comunicación inmediata a GRUPO IRUN VIP determinará la exención absoluta de responsabilidad de GRUPO IRUN VIP . El TITULAR también comunicará cualquier supuesto de deterioro de la Tarjeta, a fin de que la entidad pueda proceder a la emisión de una nueva, en las condiciones de coste mencionadas.

7.2. Cualquier uso fraudulento de los Puntos o contrario a cualquier Condición General o Particular será considerado como un incumplimiento de las Condiciones por parte del TITULAR. En estos casos, GRUPO IRUN VIP se reserva el derecho a no canjear los Puntos. GRUPO IRUN VIP también podrá cancelar inmediatamente la condición de TITULARES de todas aquellas personas que estén implicadas, y exigir la devolución de cualquier Tarjeta que le haya sido emitida.

## **8. Vigencia y finalización**

8.1. El Programa estará en vigencia indefinidamente, si bien GRUPO IRUN VIP podrá ponerle fin en cualquier momento, previa notificación a los TITULARES con al menos 15 días de antelación. En tal caso, GRUPO IRUN VIP fijará el plazo máximo durante el cual los TITULARES podrán canjear sus Puntos, a cambio de Servicios o de su valor de canje, en las condiciones fijadas anteriormente. Una vez finalizado el plazo establecido en la notificación cesarán los derechos del TITULAR para canjear los Puntos por los Servicios.

8.2. GRUPO IRUN VIP podrá dar por finalizada la participación de cualquier TITULAR en el Programa en cualquier momento y con efecto inmediato, mediante notificación por escrito, cuando se produzca por parte del TITULAR un incumplimiento de cualesquiera Condiciones Generales, así como en los demás casos previstos expresamente en éstas. Igualmente, GRUPO IRUN VIP podrá oponerse a incorporar al Programa a cualquier persona que haya incurrido en cualquier incumplimiento previo de las Condiciones del Programa y/o haya causado cualquier clase de daños o perjuicios.

8.3. Cualquier TITULAR puede darse de baja en el Programa en cualquier momento, mediante notificación escrita a GRUPO IRUN VIP, debiendo devolver la TARJETA DE FIDELIZACION que esté en su poder. GRUPO IRUN VIP estará facultado para cancelar todos los Puntos que figuren a su favor, si el TITULAR no hace expresa indicación de su voluntad de utilizarlos en la citada comunicación. Si lo hiciera, dispondrá de un plazo máximo de 15 días para ello conforme a las normas de uso previstas en este documento.

## **9. Ley aplicable**

Las presentes Condiciones Generales se regirán por la legislación española. El titular podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le confiere la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos personales o contactar con cualquier otro propósito, mediante escrito dirigido a KORSA GESTION S.L.  
Av. Letxunborro, 91 – 20.305 IRUN.